BALANCE
GENERAL

14° EJERCICIO

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO
2024

LAW LOGISTICA SRL
RICCHIERI 1189
ROSARIO-SANTA FE

Inscripto en el Registro Público de Comercio en Contratos al Tomo 162 Folio 25629 Nº 1698 el 23/9/2011, modificado en Contratos Tomo 169 Folio 9054 N° 2066 el 26/11/2018

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:	**LAW LOGISTICA SRL**
DOMICILIO LEGAL:	**RICCHIERI N° 1189 – ROSARIO**
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	**SERVICIOS DE GESTION Y LOGISTICA**
EJERCICIO ECONÓMICO N°	14
INICIADO EL:	**1° DE ENERO DE 2.024**
FINALIZADO EL:	**31 DE DICIEMBRE DE 2.024**

LAW LOGISTICA SRL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR en moneda homogénea

ACTIVO

	Ejercicio finalizado el:	
	31-12-24	31-12-23
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2)	101.021.284,48	90.772.597,08
Cuentas por cobrar (Nota 3)	164.969.872,10	114.683.803,99
Inversiones (Nota 4)	86.881.197,17	0,00
Total del Activo Corriente	352.872.353,75	205.456.401,07
ACTIVO NO CORRIENTE		
Total del Activo No Corriente	0,00	0,00
Total del ACTIVO	352.872.353,75	205.456.401,07



LAW LOGISTICA SRL
ANDREA GUMIY
Socio Gerente

MARCELA MOREL
Contadora Pública
Matrícula N° 11.300
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

PASIVO

	Ejercicio finalizado el:	
	31-12-2024	31-12-2023
PASIVO CORRIENTE		
Deudas con terceros (Nota 5)	14.599.783,22	16.208.763,01
Total del Pasivo Corriente	14.599.783,22	16.208.763,01
PASIVO NO CORRIENTE		
Total del Pasivo No Corriente	0.00	0.00
Total del PASIVO	14.599.783,22	16.208.763,01
PATRIMONIO NETO (Según Estado correspondiente)	338.272.570,53	189.274.638,19
Total del PASIVO más PATRIMONIO NETO	352.872.353,75	206.456.401,07



LAW LOGISTICA SRL
ANDREA GUMIY
Socio Gerente

MARCELA MOREL
Contadora Pública
Matrícula 11.300
C.P.C.E. Prov. Santa Fe
Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

LAW LOGISTICA SRL
EJERCICIO N° 14 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DE RESULTADOS
(En moneda homogénea)

	Ejercicio finalizado el:	
	31-12-24	31-12-23
Recursos Ordinarios (Anexo 3)	779.175.296,61	596.833.469,92
Gastos Ordinarios (Anexo 4)	(456.349.436,54)	(385.374.862,73)
Ganancia bruta	323.715.686,77	219.126339,27
Recursos Extraordinarios	4.743.055,00	
Gastos Extraordinarios	(1.133.157,50)	(1.634.540,09)
Resultado por exposición a cambios En el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(207.066.194,35)	(154.409.525,20)
Resultado del ejercicio	**119.369.563,22**	**55.477.692,29**



LAW LOGISTICA SRL
ANDREA GUMIY
Socio Gerente

MARCELA MOREL
Contadora Pública
Matrícula N° 11.300
C.P.C.E Prov. De Santa Fe
Ley 8738

FIRMADO DIGITALMENTE

LAW SRL
EJERCICIO N° 14 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024
En moneda homogénea

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2.024
(En pesos-Comparativo con el ejercicio anterior)

	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	Ejercicio finalizado el 31/12/2023
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del Ejercicio	90.772.597,08	78.458.147.84
Modificación de Ejercicios anteriores	0,00	0,00
Efectivo modificado al inicio del Ejercicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del Ejercicio	101.021.284,48	90.772.597,08
Variación neta del efectivo	10.248.687,40	12.314.449,24
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros por ventas	78.315.412.25	68.256.412,25
Pagos por Proveedores		
Pagos al personal, cargas y honorarios		
Pagos por gastos, servicios e impuestos	12.325.125.40	6.142.142,85
Pagos a proveedores		
	55.741.599,45	49.799.820,16
Variación neta del efectivo	10.248.687,40	12.314.449,24

LAW LOGISTICA SRL
ANDREA GUMIY
Socio gerente

MARCELA MOREL
Contadora Púbica
Matrícula N° 11.300
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

LAW LOGISTICA SRL
EJERCICIO Nº 14 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
En moneda homogénea

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

RUBROS	FONDO SOCIAL						Resultados No Asignados	PATRIMONIO NETO	
	Capital Social	Resultados Reservados			Ajuste al Capital			31/12/2024	31/12/2023
Saldos al inicio del Ejercicio	200.000,00	136.131,98			194.017,86		37.875.017,00	86.848.652,09	86.848.652,09
Distribución de excedentes							(12.145.000,00)	-12.145.000,00	
Ajuste del capital		160.309,02			57.684.804,80		86.354.241,41	144.199.355,23	
Utilización Fdo. Fines Sociales									
Intereses diferidos									
Excedente del Ejercicio							119.369.563,21	119.369.563,21	154.409.525,20
Saldos al cierre de Ejercicio	**200.000,00**	**296.441,00**	**-**	**-**	**57.878.822,66**	**-**	**231.453.821,62**	**338.272.570,53**	**189.274.638,19**



LAW LOGISTICA SRL
ANDREA GUMIY
Socio Gerente

MARCELA MOREL
Contadora Pública
Matrícula 11300
C.P.C.E Prov. Santa Fe
Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

LAW LOGISTICA SRL
EJERCICIO Nº 14 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 **ANEXO 2**
En moneda homogénea

PREVISIONES

RUBROS	Saldo al comienzo del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al finalizar el Ejercicio
Previsión para Incobrables		852.631,20		852.631,20
Deducidas del Activo	-	852.631,20		852.631,20
Previsión para despidos		280.526,30		280.526,30
Incluidas en el Pasivo		280.526,30		280.526,30

LAW LOGISTICA SRL
ANDREA GUMIY
Socio Gerente

Marcela Morel
Contadora Pública
Matrícula 11300
C.P.C.E Prov. Santa Fe
Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

LAW LOGISTICA SRL
EJERCICIO N°14 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024
En moneda homogénea

ANEXO 3

RECURSOS

RECURSOS ORDINARIOS

Detalle	Importe	Para Fines Generales			
Ingresos por servicios	779.175.296,61	779.175.296,61			
Total	**779.175.296,61**	**779.175.296,61**			

LAW LOGISTICA SRL
ANDREA GUMIY
Socio Gerente

Marcela Morel
Contadora Pública
Matrícula 11300
C.P.C.E Prov. Santa Fe
Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

LAW LOGISTICA SRL
EJERCICIO N° 14 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
En moneda homogénea

ANEXO 3

RECURSOS

RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Detalle	Importe	Para Fines Generales	Óptica	Mutual Hogar	Inmuebles Inversión
Intereses ganados	4.743.055,00	4.743.055,00			
Total	**4.743.055,00**	**4.743.055,00**			

LAW LOGISTICA SRL
ANDREA GUMIY
Socio Gerente

Marcela Morel
Contadora Pública
Matrícula 11300
C.P.C.E Prov. Santa Fe
Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

LAW LOGISTICA SRL
EJERCICIO N°14 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024
En moneda homogénea

ANEXO 4

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

EGRESOS ORDINARIOS

Detalle	Importe	Para Fines Generales				
Ingresos brutos Convenio Multilateral	39,983,065,13					
Gastos de transportes	380.547.419,91					
Gastos bancarios	1.154.069,67					
Impuesto sobre débitos	8.701.108,36					
Gastos varios	3.553.794,41					
Drei	3.102.087,97					
Retribución gerente	5,000,000,00					
Impuesto BP Acciones y Part	1,090,198,88					
Sueldos y Jornales	9.297.568,65					
Leyes sociales	1,897,136,36					
Impuesto a las ganancias	2,022,987,20					
Total	**456,349,436,54**	-	-	-	-	-

LAW LOGISTICA SRL
ANDREA GUMIY
Socio Gerente

Marcela Morel
Contadora Pública
Matrícula 11300
C.P.C.E Prov. Santa Fe
Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

LAW LOGÍSTICA SRL
EJERCICIO N° 14 FINALIZADO EL 31 DE diciembre DE 2.024
En pesos - en moneda homogénea.

ANEXO 4

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

EGRESOS EXTRAORDINARIOS

Detalle	Importe	Para Fines Generales	Óptica	Inmuebles Inversión
Quebranto por Incobrables	852.631,20	852.631,20		
Quebranto por Despido	280,526,30	280,526,30		
Total	**1,133,157,50**	**1,133,157,50**		

LAW LOGÍSTICA SRL
ANDREA GUMIY
Socio Gerente

DRA. MARCELA MOREL
CONTADORA PUBLICA
MAT. 11300 - CPCE
SANTA FE - LEY 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

LAW LOGISTICA SRL
EJERCICIO Nº 14 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1 - NORMAS CONTABLES UTILIZADAS

1.1 Modelo de presentación de los Estados Contables.

Los presentes Estados Contables se ajustan a las normas de exposición contables prescriptas por las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 19 de la F.A.C.P.C.E. y las normas de medición contables prescriptas por la Resolución Técnica N° 17.

1.2 Moneda.

Los presentes Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la Resolución Técnica N°6 de la FACPCE.

2 - CAJA Y BANCOS

Se exponen en este rubro los saldos de las siguientes cuentas:

Caja	$ 67.129.600,48
Banco de Galicia y Buenos Aires Sau cta. U$S	$ 33.891.684,00
Total	$ 101.021.284,48

3 – CUENTA POR COBRAR

El detalle de las mismas al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Retención Iva	$ 16.199.926,20
Retención Ingresos brutos	$ 3.356.369,58
Saldo a favor Ingresos brutos	$ 1.890.783,89
Andrea Gumiy cuenta particular	$ 91.784.198,91
Deudores por servicios	$ 32.432.685,64
Anticipo ganancias	$ 3.713.611,65
Retención Seguridad social	$ 4.162.742,46
Retención ganancias	$ 11.429.573,77
Total	$ 164.969.872,10

4- INVERSIONES

Banco Galicia y Buenos Aires Sa Cta Fima	$ 86.881.197,17
Total	$ 86.881.197,17

5 – DEUDAS CON TERCEROS

El detalle del monto al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Banco Galicia y Buenos Aires	$ 937.171,72
Proveedores	$ 7.656.851,07
Deuda Afip	$ 442.703,31
Sueldos a pagar	$ 1.353.595,21
Drei a pagar	$ 1.078.495,50
Convenio Multilateral a pagar Santa Fe	$ 143.760,13
Iva a pagar	$ 2.725.626,21
Leyes sociales a pagar	$ 218.825,81
Total	$ 14.599.783,22



LAW LOGISTICA SRL
ANDREA GUMIY
Socio Gerente

MARCELA MOREL
Contadora Pública
Matrícula 11300
CPCE Prov. Santa Fe
Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señora Socio Gerente de
LAW LOGISTICA SRL
CUIT N° 30712083421
Domicilio legal: RICHIERI 1189

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de LAW LOGISTICA SRL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de DICIEMBRE de 2024, los estados de resultados , de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 31 de DICIEMBRE de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de la Entidad y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la en relación con los estados contables

La GERENCIA de la empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la GERENCIA es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la GERENCIA tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría

realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la GERENCIA de la Empresa

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la GERENCIA de la empresa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la GERENCIA de la empresa en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de DICIEMBRE de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 218.825,81 y no era exigible a esa fecha
b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de DICIEMBRE de 2024 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe (API) en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos ascendía a $ 143.760,13 y no era exigible a esa fecha.

c) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

	31/12/2024
Activo	352.872.353,75
Pasivo	14.599.783,22
Patrimonio Neto	338.272.570,53
Resultado del Ejercicio	119.369.563,22

Rosario, 30 de abril de 2025

MARCELA MOREL
Contadora Pública
Matrícula 11.300
C.P.C.E. Prov. Santa Fe
Ley 8738

FIRMADO DIGITALMENTE

CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CAMARA II

CPCE

FORMULARIO DE LEGALIZACIÓN

NÚMERO DE TRABAJO	00897818 (SLD:00153456)
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03622950
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	LAW LOGISTICA S.R.L.
CUIT DEL COMITENTE	30-71208342-1

FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-11300	MOREL MARCELA RAMONA	27-20812297-0

TIPO DE TRABAJO	Balance
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	30/04/2025

```
                Activo: $     352,872,353.75
                Pasivo: $      14,599,783.22
Ventas e ingresos: $     779,175,296.61
     Fecha cierre: 31/12/2024
```

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo “clic” en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).
De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor.
Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional.
Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer “clic” en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos.
Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO).
Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION.
Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2025011917 ROSARIO, 27/06/2025
00897818/01937158

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO MOREL MARCELA RAMONA MATRÍCULA NRO. 11300

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 27/06/2025 12:29

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX, O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716